



NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y Jaime Aillón Albán

PRIMERA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA LTDA.

L

De la escritura de

M

Otorgada por

MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y SRA.

A favor de

JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA Y OTRA.

El

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Parroquia

Cuantía

200.00

Quito, a

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento

Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

[Firma manuscrita]
P 014532
ESCRITURA
180955
63.60
13-SEP-2013

2013 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTÓN	04 NOTARIA	P 014532 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	---------------	-----------------------

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SALCEDO
RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA LTDA.

ENTRE: MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y MARCIA BEATRIZ
PEREZ PONCE; Y. POR OTRA PARTE EL SEÑOR JORGE PATRICIO
SALCEDO FONSECA Y LA SEÑORITA ESTEFANNY MISHEL SALCEDO
LUNA.

CUANTÍA: USD 200.00

A.L.M. DI 2 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy VIERNES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL TRECE, ante el doctor LIDER MORETA GAVILANES,
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON, comparecen los
cónyuges señores MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y MARCIA
BEATRIZ PEREZ PONCE, casados entre sí; y, por otra parte
el señor JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA, casado; y, la
señorita ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA, soltera, todos por
sus propios derechos. Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente
capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados
en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, y me
piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta
que me entregan cuyo tenor literal que transcribo

[Firma manuscrita]

integramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese hacer constar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES contenidas en los siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento del presente contrato escritural, por una parte y en calidad de cedente el Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo y por otra parte el Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna en calidad de Cesionarios. Comparece también la Señora Marcia Beatriz Pérez Ponce, esposa del Cedente, quien en conocimiento del presente Contrato, en forma expresa acepta y autoriza a su cónyuge la cesión de la totalidad de las participaciones que él posee en calidad de socio de la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, de estado civil casados y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna, de estado civil soltera. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo es propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, de la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública otorgada el treinta de Septiembre de dos mil nueve ante el Doctor Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de esta mismo cantón el veintiocho de octubre del mismo año, bajo



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

el número tres cinco cinco seis. Tomo ciento cuarenta.
TERCERA.- TRASPASO: El Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo cede y traspasa la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA, esto es doscientas (200) participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca ciento sesenta (160) participaciones y de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna cuarenta (40) participaciones y en consecuencia se separa como socio de la misma. CUARTA.- CONSTANCIA: El Cedente declara haber recibido de contado la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América de parte del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca y cuarenta dólares de los Estados Unidos de América de parte de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna, que son los valores correspondientes por las participaciones cedidas y traspasadas de parte de los cesionarios, quienes a su vez aceptan las cesiones por estar hechas en garantía y seguridad de sus respectivos intereses; QUINTA.- NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: De acuerdo a esta cesión, quedan los socios de la Compañía.. SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA, con el siguiente detalle de participaciones: Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca con trescientas sesenta (360) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna con cuarenta (40) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una;

SEXUAL- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el siete de diciembre de dos mil doce, en la que consta la acenación y autorización para que se efectúe esta cesión y traspaso de participaciones y en la que consta que dicha Junta encargó al Señor Presidente de la Compañía realizar los trámites necesarios a fin de que se concreten y legalicen dichas cesiones y traspasos, así como también copia certificada del nombramiento, vigente a la fecha, de Presidente emitido a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca. Se tomará nota de estas cesiones al margen de la Matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía. SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA., celebrada el treinta de Septiembre de dos mil nueve, ante el Señor Notario Cuarto del cantón Quito. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta Escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el doctor Julio Ortiz Loo, afiliado del Colegio de abogados de Pichincha bajo el número mil setecientos setenta y seis, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman



NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

concluido en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

[Handwritten signature]

MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO C.C. 1703790798

[Handwritten signature]

MARCIA BEATRIZ PÉREZ PONCE C.C. 1704835352

[Handwritten signature]

JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA C.C. 1706272265

[Handwritten signature]

ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA C.C. 172275835-8

[Large handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170327220-5**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALCEDO FONSECA
JORGE PATRICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CALDERON**

FECHA DE NACIMIENTO **1959-11-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**JENY SOLEDAD
LUNA MONTALVO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FONSECA CLARISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-07-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-11

NO. DACT. **V1443V4442**

DIR. GEN. REG. CIVIL

DIR. GEN. REG. CIVIL






13.7.2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **172275635-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CALDERON**

FECHA DE NACIMIENTO **1988**

ESTADO CIVIL **Casada**
**JENY SOLEDAD
LUNA MONTALVO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170327220-5**

ESTADO CIVIL **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALCEDO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FONSECA CLARISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-07-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-11

NO. DACT. **V1443V4442**

REN **2089654**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027

NÚMERO DE CERTIFICADO **027 - 0251** CÉDULA **1722756358**

SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN **3**
CALDERON

CANTÓN **Carapungo**
ZONA

PARROQUIA **Medisakara**

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026

NÚMERO DE CERTIFICADO **026 - 0038** CÉDULA **1706272265**

SALCEDO FONSECA JORGE PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PONCEANO

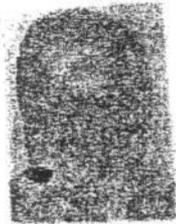
CANTÓN **La Ofelia**
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170379079-8
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ TAMAYO
MANUEL GERARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1563-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA
PEREZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAYO ROSA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-25

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

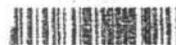
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 170423535-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ PONCE
MARCIA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL GERARDO
RODRIGUEZ TAMAYO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. SUP COSMETOLGIA

E33333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

058

058 - 0233

1704835352

NÚMERO DE CERTIFICADO
PEREZ PONCE MARCIA BEATRIZ

CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CHIMBACALLE
PARROQUIA

2
CHIMBACALL
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0230

1703790798

NÚMERO DE CERTIFICADO

RODRIGUEZ TAMAYO MANUEL GERARDO

CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA FERROVIARIA
PARROQUIA

2
CHAHUARQUI
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HAZEM: Sr. Lider Noroña Gavilanes, Holito
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
dey FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede es una copia fiel y es
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

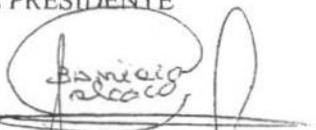
Quito a 13 SET. 2013

[Signature]

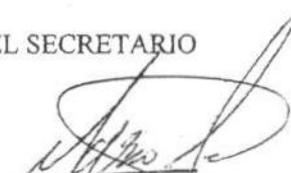
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

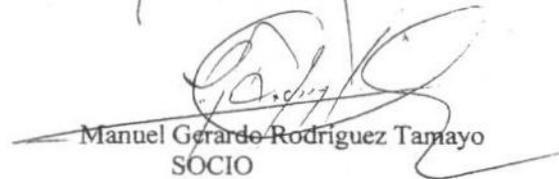
En San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a siete Diciembre de dos mil doce, a las 16H15, en la Oficina Contable del CPA. Lic. Marco García Mora, ubicada en la calle Venezuela N17-215, el Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca, Presidente de la Compañía, instala la Sesión de Junta General por él convocada para este día y hora. Actúa como Secretario AD-Hoc el Licenciado Marco García Mora. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca, propietario de doscientas participaciones de un dólar de valor cada una; y, del Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo, propietario de doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, al estar presente la totalidad del capital pagado, los socios resuelven y aprueban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: Punto Unico: Cesión y traspaso por parte del Socio, Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo de las participaciones que posee en la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. Al Tratar el Único Punto del Orden del Día, el Socio Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo solicita la palabra y expresa que es su decisión ceder y traspasar la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía, esto es doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, de la siguiente manera: a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca ciento sesenta (160) participaciones y cuarenta (40) participaciones a favor de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna y en consecuencia separarse como socio de la misma. Por lo expuesto por parte del Cedente se acepta y aprueba por unanimidad la sesión y traspaso en los términos que se dejan expresados. Se encarga al Señor Presidente realizar los trámites necesarios ante las autoridades e instituciones correspondientes a fin de que se concreten las cesiones y traspasos aprobados. Una vez que ha sido conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 16H30, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta para someterla a consideración de la misma. A las 17H20, el Señor Presidente reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

EL PRESIDENTE


Jorge Patricio Salcedo Fonseca
SOCIO

EL SECRETARIO


Lic. Marco García Mora


Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo
SOCIO

Quito, 28 de octubre de 2.009

Señor
JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.", que se celebró el 28 de octubre del 2009, le nombró a usted, **PRESIDENTE**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

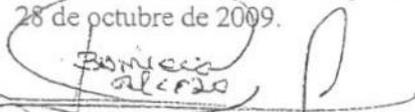
En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en remplazo o ausencia del Gerente General, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos Sociales de "SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.". Constituida mediante escritura celebrada el treinta de septiembre del año dos mil nueve, ante el doctor **LIDER MORETA GAVILANEZ**, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**, el veinte y ocho de octubre del dos mil nueve.

Atentamente,


MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO
SECRETARIO AD-HOC

170379079-8

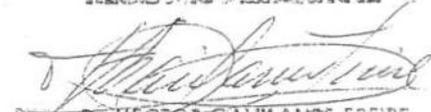
RAZON.—En esta fecha acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 28 de octubre de 2009.


JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA

C.C. 170627226-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12586 del Registro de Nombramiento Tomo No. 940 Quito, a 30 OCT. 2009

REGISTRO MERCANTIL


DR. **HECTOR GAVILANES FREIRE**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



15-9-2013

HASTA AQUI LOS HABILITANTES

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN LOS MISMOS LUGAR
Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO



Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

Faint, illegible text, possibly a date or reference number.

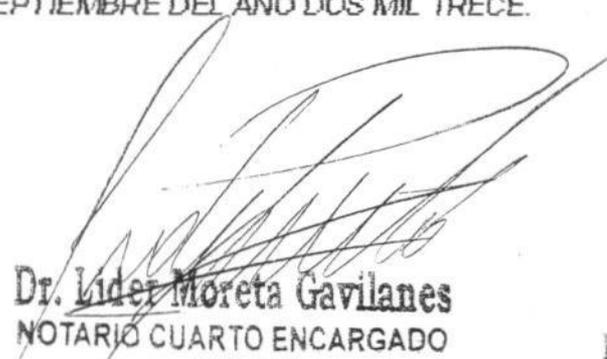


NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorgan MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO y MARCIA BEATRIZ PEREZ POCE a favor del señor JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA y la señorita ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA, AL MARGEN de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA, SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI, el miércoles treinta de septiembre del dos mil nueve. EN QUITO HOY DIA, JUEVES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO


Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	673
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703790798	RODRIGUEZ TAMAYO MANUEL GERARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1706272265	SALCEDO FONSECA JORGE PATRICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1722756358	SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. LIDER MORETA GAVILANES
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 200 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3556 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE OCTUBRE DEL 2009.-

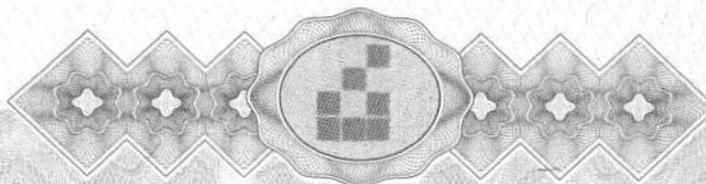
Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y Jaime Aillón Albán

PRIMERA

COPIA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA LTDA.

L

De la escritura de

M

Otorgada por

MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y SRA.

A favor de

JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA Y OTRA.

El

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Parroquia

Cuantía

200.00

Quito, a

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento

Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

[Firma manuscrita]
P 014532
ESCRITURA

2013 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTÓN	04 NOTARIA	P 014532 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	---------------	-----------------------

180955
63.60
13-SEP-2013

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SALCEDO
RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA LTDA.

ENTRE: MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y MARCIA BEATRIZ
PEREZ PONCE; Y. POR OTRA PARTE EL SEÑOR JORGE PATRICIO
SALCEDO FONSECA Y LA SEÑORITA ESTEFANNY MISHEL SALCEDO
LUNA.

CUANTÍA: USD 200.00

A.L.M. DI 2 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy VIERNES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL TRECE, ante el doctor LIDER MORETA GAVILANES,
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON, comparecen los
cónyuges señores MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO Y MARCIA
BEATRIZ PEREZ PONCE, casados entre sí; y, por otra parte
el señor JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA, casado; y, la
señorita ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA, soltera, todos por
sus propios derechos. Los comparecientes son de
nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente
capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados
en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, y me
piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta
que me entregan cuyo tenor literal que transcribo

[Firma manuscrita]

intencionalmente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, díjese hacer constar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES contenidas en los siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento del presente contrato escritural, por una parte y en calidad de cedente el Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo y por otra parte el Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna en calidad de Cesionarios. Comparece también la Señora Marcia Beatriz Pérez Ponce, esposa del Cedente, quien en conocimiento del presente Contrato, en forma expresa acepta y autoriza a su cónyuge la cesión de la totalidad de las participaciones que él posee en calidad de socio de la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, de estado civil casados y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna, de estado civil soltera. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo es propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, de la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA. constituida mediante escritura pública otorgada el treinta de Septiembre de dos mil nueve ante el Doctor Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de esta mismo cantón el veintiocho de octubre del mismo año, bajo



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

el número tres cinco cinco seis. Tomo ciento cuarenta.
TERCERA.- TRASPASO: El Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo cede y traspasa la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA, esto es doscientas (200) participaciones de un dólar de valor cada una, a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca ciento sesenta (160) participaciones y de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna cuarenta (40) participaciones y en consecuencia se separa como socio de la misma. CUARTA.- CONSTANCIA: El Cedente declara haber recibido de contado la cantidad de ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América de parte del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca y cuarenta dólares de los Estados Unidos de América de parte de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna, que son los valores correspondientes por las participaciones cedidas y traspasadas de parte de los cesionarios, quienes a su vez aceptan las cesiones por estar hechas en garantía y seguridad de sus respectivos intereses; QUINTA.- NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: De acuerdo a esta cesión, quedan los socios de la Compañía.. SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA, con el siguiente detalle de participaciones: Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca con trescientas sesenta (360) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una y la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna con cuarenta (40) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una;

SEXUAL- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega copia del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el siete de diciembre de dos mil doce, en la que consta la acenación y autorización para que se efectúe esta cesión y traspaso de participaciones y en la que consta que dicha Junta encargó al Señor Presidente de la Compañía realizar los trámites necesarios a fin de que se concreten y legalicen dichas cesiones y traspasos, así como también copia certificada del nombramiento, vigente a la fecha, de Presidente emitido a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca. Se tomará nota de estas cesiones al margen de la Matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía. SALCEDO & RODRÍGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA., celebrada el treinta de Septiembre de dos mil nueve, ante el Señor Notario Cuarto del cantón Quito. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta Escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el doctor Julio Ortiz Loo, afiliado del Colegio de abogados de Pichincha bajo el número mil setecientos setenta y seis, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman



NOTARIA CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

concluyen en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

[Handwritten signature]

MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO C.C. 1703790798

[Handwritten signature]

MARCIA BEATRIZ PÉREZ PONCE C.C. 1704835352

[Handwritten signature]

JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA C.C. 1706272265

[Handwritten signature]

ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA C.C. 172275835-8

[Large handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **170327220-5**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **SALCEDO FONSECA JORGE PATRICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO GUARNE**

FECHA DE NACIMIENTO: **1959-11-30**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**
JENY SOLEDAD LUNA MONTALVO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR: **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SALCEDO MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FONSECA CLARISA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-07-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-07-11**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulaado: *[Signature]*

V1443V4442




13.7.2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **172275635-8**

SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL

LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO GUARNE CALDERON**

FECHA DE NACIMIENTO: **1988**

ESTADO CIVIL: **Casada**



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **170327220-5**

JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 17/07/2011**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **17/07/2021**

REN **2089654**

Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027

027 - 0251 **1722756358**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
PROVINCIA CALDERON
QUITO CARAPUNGO
CANTÓN ZONA

PARROQUIA: *[Signature]*

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

026

026 - 0038 **1706272265**

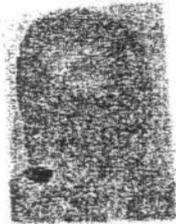
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALCEDO FONSECA JORGE PATRICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA PONCEANO
QUITO LA OFELIA
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RODRIGUEZ TAMAYO
MANUEL GERARDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1563-11-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCIA
PEREZ

Nº 170379079-8



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMAYO ROSA ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-25

V4444V4444

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

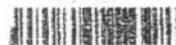


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PEREZ PONCE
MARCIA BEATRIZ**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL GERARDO
RODRIGUEZ TAMAYO

Nº 170423535-2



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. SUP COSMETOLGIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-05

E3333E3333

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

058

058 - 0233 1704835352
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PEREZ PONCE MARCIA BEATRIZ

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA QUITO CHIMBACALLE
CANTÓN PARRQUIA CHIMBACALL
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0230 1703790798
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODRIGUEZ TAMAYO MANUEL GERARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA QUITO LA FERROVIARIA
CANTÓN PARRQUIA CHAHUARQUI
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HAZEM: Sr. Lider Noroña Gavilanes, Helio
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
dey FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede es una copia fiel y
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

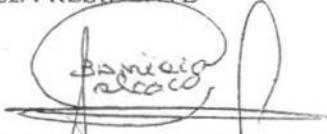
Quito a 13 SET. 2013

[Signature]

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

En San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a siete Diciembre de dos mil doce, a las 16H15, en la Oficina Contable del CPA. Lic. Marco García Mora, ubicada en la calle Venezuela N17-215, el Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca, Presidente de la Compañía, instala la Sesión de Junta General por él convocada para este día y hora. Actúa como Secretario AD-Hoc el Licenciado Marco García Mora. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca, propietario de doscientas participaciones de un dólar de valor cada una; y, del Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo, propietario de doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, al estar presente la totalidad del capital pagado, los socios resuelven y aprueban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: Punto Unico: Cesión y traspaso por parte del Socio, Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo de las participaciones que posee en la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. Al Tratar el Único Punto del Orden del Día, el Socio Señor Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo solicita la palabra y expresa que es su decisión ceder y traspasar la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía, esto es doscientas participaciones de un dólar de valor cada una, de la siguiente manera: a favor del Señor Jorge Patricio Salcedo Fonseca ciento sesenta (160) participaciones y cuarenta (40) participaciones a favor de la Señorita Estefanny Mishel Salcedo Luna y en consecuencia separarse como socio de la misma. Por lo expuesto por parte del Cedente se acepta y aprueba por unanimidad la sesión y traspaso en los términos que se dejan expresados. Se encarga al Señor Presidente realizar los trámites necesarios ante las autoridades e instituciones correspondientes a fin de que se concreten las cesiones y traspasos aprobados. Una vez que ha sido conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 16H30, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta para someterla a consideración de la misma. A las 17H20, el Señor Presidente reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

EL PRESIDENTE


Jorge Patricio Salcedo Fonseca
SOCIO

EL SECRETARIO


Lic. Marco García Mora


Manuel Gerardo Rodríguez Tamayo
SOCIO

Quito, 28 de octubre de 2.009

Señor
JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.", que se celebró el 28 de octubre del 2009, le nombró a usted, **PRESIDENTE**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

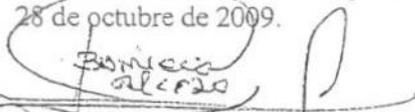
En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en remplazo o ausencia del Gerente General, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos Sociales de "SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.". Constituida mediante escritura celebrada el treinta de septiembre del año dos mil nueve, ante el doctor **LIDER MORETA GAVILANEZ**, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**, el veinte y ocho de octubre del dos mil nueve.

Atentamente,


MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO
SECRETARIO AD-HOC

170379079-8

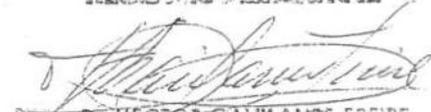
RAZON.—En esta fecha acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 28 de octubre de 2009.


JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA

C.C. 170627226-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12586 del Registro de Nombramiento Tomo No. 940 Quito, a 30 OCT. 2009

REGISTRO MERCANTIL


DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



15-9-2013

HASTA AQUI LOS HABILITANTES

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO



Notario

E:U

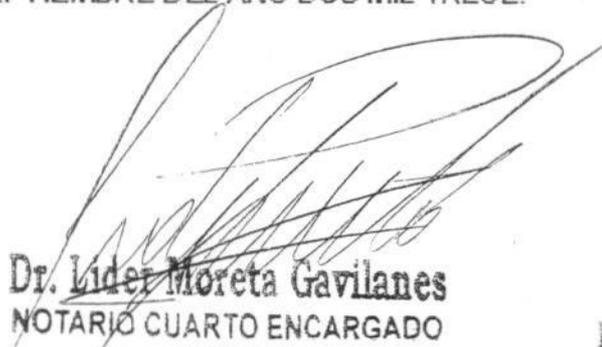


NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorgan MANUEL GERARDO RODRIGUEZ TAMAYO y MARCIA BEATRIZ PEREZ POCE a favor del señor JORGE PATRICIO SALCEDO FONSECA y la señorita ESTEFANNY MISHEL SALCEDO LUNA, AL MARGEN de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA, SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI, el miércoles treinta de septiembre del dos mil nueve. EN QUITO HOY DIA, JUEVES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO


Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 45179

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	673
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703790798	RODRIGUEZ TAMAYO MANUEL GERARDO	Quito	CEDENTE	Casado
1706272265	SALCEDO FONSECA JORGE PATRICIO	Quito	CESIONARIO	Casado
1722756358	SALCEDO LUNA ESTEFANNY MISHEL	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. LIDER MORETA GAVILANES
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALCEDO & RODRIGUEZ CONSULTORES CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 200 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3556 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE OCTUBRE DEL 2009.-

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

